

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN Jueves 7 de Mayo de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO) Número 12745 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes Temprado Letra L. Teléfono Urbano 52. CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

El clero parroquial de San Miguel, teniendo en cuenta los servicios que prestó durante el tiempo que ocupó dicho templo, el canónigo de la Catedral de Valencia, recientemente fallecido doctor Eixarri, acuerda celebrar un solemne funeral en sufragio de su alma.

Entre Chitche y Almenara es apedreado el tren correo procedente de Valencia, resultando un pasajero herido.

Terminada la visita pastoral por los pueblos de la Plana reanuda a Tortosa el Obispo de la Diócesis doctor Rocamora.

Las alumnas de esta Escuela Normal de Maestras elevan una instancia al Gobierno, solicitando que sea declarada con la categoría de Superior.

En la casa de comidas de la calle de Ruiz Zorrilla propiedad de Félix Garcés, un infeliz elemento llamado Antonio Camacho, natural de Cullera, se niega a satisfacer el importe de la comida, alegando que era don Antonio Maura. Al presentarse la policía para detenerle, arremetió furioso contra los agentes, resultando cuatro de ellos contusionados, así como un guardia civil que interviene en el hecho.

Queda ultimado el cartel de la corrida que se celebra en Madrid con motivo de las bodas reales. Se lidiarán reses de Veragua por Fuentes, Bombita, Machaco y Regaterín.

Sobre desahucios para derribo de fincas y nuevas construcciones

En el Consejo de Ministros de ayer tarde se aprobó el siguiente Decreto:

Artículo primero. A partir de la fecha de publicación del presente decreto, los desahucios promovidos por un propietario que haya justificado la necesidad del derribo de los inmuebles objeto del desahucio para construir otros nuevos, que tuvieren ya desahucios por avenencia o por sentencia firme antes del 20 de Abril del corriente año, a las dos terceras partes como mínimo de la totalidad de vecinos ocupantes de la casa o grupo de casas a que afecte el derribo, se sentenciarán con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al decreto de 20 de Abril del corriente año, salvo en lo que afecta a las indemnizaciones debidas a los arrendatarios, que seguirán las normas establecidas por el artículo segundo del real decreto de 15 de Marzo del corriente año.

Artículo segundo. En el caso de que los propietarios no procedieran al derribo de las casas o grupos de casas dentro del plazo de dos meses, a partir de la fecha en que se hubieran desahuciado las fincas por los inquilinos, incurrirán en las sanciones previstas en el artículo tercero del real decreto - ley de 26 de Diciembre de 1930.

Se alquila

un bonito y espacioso maset, junto a la capital, con todas las condiciones para poder habitar en él, tanto en verano como en invierno. Razón en esta Administración.

DOS ACTOS MUNICIPALISTAS Una Exposición y un Congreso

Berlín va a ser escenario de dos importantes actos urbanísticos. Dentro de pocas semanas a fines del mes en curso se inaugurará en los terrenos que la Municipalidad del Gran Berlín consagra a certámenes, la Exposición Internacional de la vivienda y del arreglo de Ciudades. Luego el 1º de Junio, y utilizando la Exposición como marco, se celebrará el Congreso, convocado por la Asociación Internacional de la Vivienda, organismo fundado en Frankfurt-le-Maine el año 1929.

A juzgar por las referencias de sus trabajos preparatorios, la futura Exposición urbanística superará en mucho a las que le han precedido. Es decir, proseguirá la marcha ascendente que se advierte en esta clase de Certámenes. El primero que recordamos es el que se organizó en los pabellones Municipales de la Exposición de París de 1889; posteriormente, con vocación otros de mayor envergadura, como los debidos a la iniciativa de "Der Estade Bau", en 1903, en Dresde; en 1910, en Berlín; en 1912, en Dusseldorf; el que en 1910 se verificó en Londres, bajo los auspicios de la Royal Institute of British Architects; el que con carácter permanente se exhibió en 1911, en Londres, Edimburgo, Dublín y Belfast; los efectuados en diversas ciudades americanas y europeas, luego de cerrado el trágico parentesis de la guerra mundial, y entre las que se destaca el de Götterburgo en 1923.

La Exposición de Berlín aventajará a todas, por la cantidad y la diversidad del material que acumulará, por el criterio científico que preside su organización y por las aportaciones que la prestan los países que más intensamente han trabajado la arquitectura de ciudades y que con más eficacia han acometido el problema de la vivienda.

La Exposición comprenderá cinco Secciones: En la primera se exhibirán los estudios y elementos atinentes a las grandes construcciones (puentes, caminos, inmuebles para servicios públicos, etc.); en la segunda, las que afectan a los modernos procedimientos de construcción de viviendas; en la tercera, las que se refieren a los materiales de edificación; en la cuarta, los tipos de viviendas y edificaciones convenientes para la población rural; y en la quinta, los tipos de vivienda empleados con mayor eficacia para hacer frente a la crisis habida y aún subsistente en algunos países—en España entre ellos—y documentos relativos al arreglo de ciudades.

Esta última Sección comprenderá tres partes: dos se reserva Alemania para presentar la evolución habida en el país de 1900 a 1930

TEATRO PRINCIPAL VELASCO

"Las bellezas del Mundo"

Uno de tantos concursos de belleza como ahora se celebran dieron ocasión a Antonio Paso y Tomás Borrás para enlazar una serie de baillables y desfiles de "cuya música se encargaron S. Estrella y Vert. Acertaron tan excelentes músicos? Según como se mira: si se considera que la música de revista ha de ser ligera sin graves complicaciones orquestales y alegre sobre todo, no cabe negarles el acierto, pero si se toma como antecedente otra revista de los mismos autores "Las Maravillosas" si, porque en nuestro concepto "Las bellezas del Mundo" está muy por debajo de su nivel.

Uno de los autores de todas las revistas que representa su compañía, es Velasco ¿qué sería de ellas sin su genio creador, su buen gusto y prodigalidad para montarlas? Además el género de Velasco es distinto al de las revistas al uso. Mucha presentación, mucha música y poca procaacidad estas son sus características además de Carmen Andrés y la señorita Perales, pero ahora hablamos de aquellas y no de estas excelentes actrices.

Los 15 cuadros de la revista, fueron a cual más aplaudido, repitiéndose no pocos entre ellos el schotis de los gatos, una rumba, la bacanal y unos cuadros de puro y castizo arte cañí, puestos sin duda como género de exportación, pues si no recordamos mal esta revista fué montada para exportarla en el extranjero antes que en España.

Toda la numerosa compañía, si se exceptúa a Pyl y Myl, que aunque figuran en el programa, no recordamos haberlas visto anoche en escena, tomó parte en la representación, cosechando muchos aplausos de los que se hizo partícipe a Eulogio Velasco, muy justamente por la fastuosa presentación.

DEMOCRACIA Y JUSTICIA

El Gobierno provisional va a intentar la aclimatación en España de la fórmula electiva de jueces, que priva en algunas naciones cultas, como Norteamérica, donde las elecciones de la Judicatura tienen la misma importancia y aspecto que las presidenciales.

La reforma se implantará antes de las elecciones constituyentes. Sólo afectará a las poblaciones menores de 25.000 habitantes. En las aldeas y villas pequeñas el pueblo podrá elegir al "hombre bueno"—figura del Derecho natural—, y en los núcleos de población más nutridos, a los abogados. Es lógico que se prefiera a los hombres de Derecho. Pero el pensamiento del Gobierno recae también en aquellos lugares campesinos donde el togado no vive y donde hay que aceptar la justicia inmediata, y sin gran aire jurídico que pueda sentar el "hombre bueno", personalidad tradicional que nos han legado siglos y siglos de primaria democracia cristiana.

Este acuerdo del Gobierno, anticipado por el señor de los Ríos, socialista y ministro de Justicia, todavía no está expuesto en decreto, y según parece, tiende a perturbar las organizaciones cívicas y a aniquilarlas. Si las elecciones para jueces municipales se hacen con garantías de imparcialidad y si la conducta de los nuevos funcionarios no será mediaticidad por el Poder ejecutivo, el campo, la población rural—la que afecta sustantivamente el proyecto—, y que tiene vieja raigambre democrática, bastardeada en el siglo pasado, lo acogerá con simpatía y agradecimiento.

PINCELADAS

El revulsivo de la Dictadura y el que pretendió ser calmante de la post-tiranía, han aflicionado a la gente a la lectura y la política, hasta el punto que no es Zamora sino Alcalá Zamora el que ahora está en todas las bocas y es más conocido Ortega y Gasset que Domingo Ortega.

En peñas y corrillos es ahora frecuente oír hablar en términos que parecen olvidados, de problemas fundamentales que se han de resolver provisionalmente por el Gobierno y definitivamente por las Cortes y como las partes opinantes se documentaron previamente en la prensa, que ahora fusila sin piedad a la "Gaceta", no solo transcribiendo sus preceptos sino los preámbulos de éstos, resulta que a poco que duren estas circunstancias—nos referimos a las de preocuparse tanto de la cosa pública—no hará falta que nadie se licencie en Derecho por resultar todos versados en Leyes.

Entre las muchas cuestiones que suelen ponerse sobre el tapete de la discusión un tema de los más favorecidos es el de la futura estructuración del Estado, con referencia a Cataluña y es tema que suele apasionar.

La proclamación por Maciá de la República Catalana, transformada luego en Generalidad, ha despartido no pocos recelos, no obstante las declaraciones del Gobierno y la coexistencia con la Generalidad, de autoridades dependientes del poder central, como el gobernador civil y el comandante general.

Pero, desentendiéndose del estado actual del problema, lo que preocupa es la solución que se le haya de dar, después de elaborar el Estatuto Catalán por los Ayuntamientos a quienes corresponde, cuando se presente a las Cortes para su aprobación. Hay quien supone que por ser los diputados catalanes, minoría en el Parlamento, no conseguirán de éste, grandes cosas. Otros, que precisamente por estar ellos en minoría, no van a conformarse con la solución que den las Cortes al problema.

Creemos que yerran unos y otros, ya que una vez elaborado el Estatuto Catalán, la misión de los diputados no catalanes debe ser pasiva, limitándose a ser fedatarios de cual es la voluntad de la mayoría de diputados catalanes, para respetarla y lo más que deben hacer es intervenir en la discusión, pero nunca en la votación. Porque si Cataluña ha de continuar unida al resto de España ha de ser por su voluntad, no a la fuerza, porque provincias unidas de ese modo, no son provincias sino colonias y no puede fundamentarse la razón con que se las retiene, más que en el inmoral derecho de conquista.

Y es extraño que contra esta opinión suelen pronunciarse verdaderos amantes de la Libertad, sin tener en cuenta que tan digna de todos los respetos es la libertad individual como la de una región o comarca. Y no se le crispén los nervios a nadie cuando oiga hablar de Independencia de Cataluña, porque si el pacto de San Sebastián, a que tanto se alude estos días, tiene por base el establecimiento de una República Federal, es trámite previo, aunque sea momentáneo, la declaración de Independencia de distintos estados que hayan de firmar el pacto federal, que no sería tal pacto, sino concesión si una de las partes dependiese de otra.

Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

LIBRERÍA GENERAL

Venda de Benjamín Ballester
Cádiz, 4 Teléfono 240 Apartado 21

Clare.—A Través del Momento	5'00
Castro.—Al Servicio de los Campesinos	5'00
Cervera.—Heraldo de Paz	4'00
Francisco.—Agustas y Garras	6'00
Legislación Electoral	3'00
Michelín.—Guía de España y Portugal 1931	13'00
Roch.—Historia de la Revolución Rusa	16'00
Tesoro Artístico de España	30'00
Gornilievsky.—El Amor en Libertad	5'00
de la Osa.—Los Amigos de Claudio	5'00
Marquina.—Fuente escondida	5'00
Jiménez-Azuá.—Política	5'00
Platón.—Diálogos	2'50
Salvemini.—El Terror Fascista	5'00

"Aurea leyenda"

En una masía, allá en el alto Maestrazgo, donde el frío se siente muy hondo. Casa solariega, de don Pedro de la Figuera y de la Cerda. Día del mes de Diciembre, se han levantado muy de mañana y han apendido el primer fuego en la chimenea grande. Allí el fuego bendito, la llamarada alegre y bulliciosa de las carraescas, que os suena a música, la roja ascua de los troncos pone sangre en vuestras sanas mejillas. Pues yo también tenía frío, frío muy hondo. El abuelo decía: Al son de esta música de las carraescas ardiendo se abría no se que puerta monumental que ahora han tapado y en la estancia aparecía una dama hermosísima, rubia como el grif, alta de pechos, y de ademán brioso, vestida de añejos brocados de telas señoriales plegadas con majestad. Salía de su cuerpo, una luz de ensueño, como venida de lejanos soles, y un calor suave que entraba en los huesos hasta el alma.

Nos hablaba de guerras heroicas que duraban siglos, de capitanes esforzados que ganaban reinos, de aventureros pobrísimos que descubrían mundos, nos hablaba de santos, de héroes, de poetas, de hazañas y de misterios. También de cosas muy altas: del amor, de la fe y de la Patria... y con ingenidas palabras de oro puro engastadas como joyas en la orfebrería del romance épico, evocaba visiones santuosas, figuras altivas, y pasiones trágicas. Nos dormíamos con estas visiones sobre los párpados y así en nuestros sueños

Gobierno civil de la provincia de Castellón

El "Boletín Oficial" de la provincia publica la siguiente circular:

"Con arreglo a lo que dispone la circular de 16 del actual del Ministerio de la República, he examinado todos los expedientes electorales formados con las reclamaciones hechas ante el presidente de la Audiencia o ante mí, con motivo de verdaderas o supuestas irregularidades en la emisión y aprecio del sufragio el pasado día 12 de Abril de 1931.

Inspirándome en un criterio imparcial, después de tener en cuenta las pruebas escritas y documentales y escuchar, como ampliación de esa prueba, a numerosas comisiones de todas las tendencias, partidos e ideologías, he estimado en algunos casos lo que se alegaba y redactado un Informe para el Ministerio de la Gobernación que ha de resolver en definitiva.

Para aquellos pueblos donde queda estimada la queja, he nombrado una comisión gestora en consonancia con lo que prescribe la citada orden circular de Gobernación, con objeto de que no se interrumpa la vida administrativa de los Municipios, y al designar las personas que formen dichas juntas he tenido en cuenta las indicaciones que me hacían los más caracterizados republicanos de los distritos. Advierto que esas comisiones gestoras tienen un carácter transitorio y ruego y encarezco se las acate y se les dé toda clase de facilidades, pues incurrirán en responsabilidad los que no lo hicieren, y al mismo tiempo recuerdo a las organizaciones republicanas y socialistas y sociedades obreras la obligación moral que tienen de contribuir con su respetuosa obediencia y eficaz colaboración a la obra de armonía ciudadana en bien de la República, de España y de las respectivas localidades. Las nuevas elecciones municipales, si proceden y las nuevas leyes que promulguen las Cortes Constituyentes, darán libre desenvolvimiento a las aspiraciones de todos los pueblos y reflejarán en su día la verdadera voluntad de los vecinos.

Termino enareciendo nuevamente de la cultura y nobleza de los hijos de la provincia de Castellón, la máxima tolerancia para todas las opiniones y personas, como virtud esencial de la democracia y en enaltecimiento de nuestra gloriosa República española.

Castellón 7 de Mayo de 1931.—El gobernador civil, Francisco Escobal.

La rectificación del Censo

En los días 9 y 10 del actual, durante las horas de ocho a trece y de quince a diecinueve, se llevará a cabo la rectificación del censo electoral, ordenada por el Gobierno provisional de la República en decreto de 25 de Abril último.

Para facilitar la expresada rectificación, los electores deben tener en cuenta las reglas generales siguientes:

Es conveniente, para evitar exclusiones indebidas, que los españoles varones de veintitrés y más años, con derecho a figurar en el censo electoral, aunque estén incluidos en el mismo, comparezcan por sí o por representación para rectificar su inscripción ante el Tribunal del censo electoral, que se constituirá en el mismo local en que votaron.

La misma harán los que deban solicitar su inclusión, quieran pedir exclusiones, hacer constar cambios de domicilio o rectificar cualquier error que referente a las inscripciones figure en las listas electorales.

Para justificar documentalente su derecho, los que soliciten inclusiones pueden aportar: certificación de la Alcaldía, volante de los Juzgados municipales, que éstos facilitarán gratuitamente; carnet militar, contrato de inquilinato, cédulas personales de dos ejercicios económicos, etc., etc., y los funcionarios públicos certificación del jefe de la oficina o dependencia del Estado, provincia o Municipio en que presten sus servicios.

PANTALLA SONORA EL REY DEL JAZZ

El Salón Royal, que es hoy por hoy, el Palacio de las novedades, no cesa de sorprendernos cada día, con una poderosa atracción.

Así, anoche, obsequió a los periodistas, con la prueba de una revista fastuosa en extremo, y que se llama "El Rey del Jazz".

Más que "El Rey del Jazz" debía bautizarse a ésta maravillosa producción "El derroche del buen gusto" o "El colmo de la fantasía".

Pero llámese como se quiera lo cierto es que hoy tiene lugar el estreno de esta soberbia película sonora y en español que ha de gustar extraordinariamente a todos, pero sobremanera al bello sexo.

La riqueza e inmensa variedad de trajes, plumas, y otros adornos

Compañía naviera IBARRA Y C.ª

TRANS. MEDITERRANEA EN COMBINACIÓN

SERVICIO FIJO MENSUAL ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, SUR Y MEDITERRANEO.

D. Vicente Navarro Pastor, Pl. y Margall, 8
Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 60
Sucesor de Sebastián Roca (Grao), Blasco Ibáñez, 19

EL SEÑOR Don Antonio Puig Rovira AGENTE NOTARIAL HA FALLECIDO HOY HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus afligidísimos esposa Aurelia Gil Ballester, hijos Fernando y Aurelia, hija política Rosario Rosado, nieto Fernandito, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar tan irreparable pérdida, ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 8, a las DOCE de la misma, desde la casa mortuoria, González Chermá, 126, a la plaza de Cavé, por lo que quedarán sumamente agradecidos. (No se reparten esquelas.) Castellón 7 de Mayo de 1931.

En el pasado mes de Abril se sacrificaron en el Matadero de esta ciudad, con destino al consumo de la población, las reses siguientes: Terneras, toros o vacas, 77; Cerdos, 313; Carneros, 1.361; ovejas, 515; corderos o cabritos, 761; machos cabrios, 6; cabras, 3 y cerdos de particulares, 1. Total general, 3.191 reses. En igual mes del pasado año se sacrificaron 3.157 reses.

PRIMO DE RIVERA BERENGUER AZNAR prohibieron la película El batelero del Wolga El Gobierno de la República la ha autorizado Salón Goya Jueves, ESTRENO

Viendo El Rey del Jazz en el SALON ROYAL el jueves se asombrará Jamás presentada revista igual

Radio Folch ULTIMOS MODELOS RECEPTORES PHILIPS STEINITE LUMOPHON TELEFUNKEN

Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas Pase usted a oírlos y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS PARA LOS ANCIANOS

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

TABLETAS CASTELLO Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey Don Jaime, núm. 1. Castellón.

TERCIANAS

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

La película rusa prohibida por todas las DICTADURAS se estrena el JUEVES en el GOYA El batelero del Wolga

Usted necesita un tónico reconstituyente

Si ensaya el Jarabe de Hipofosfitos Compuestos de Castelló, le dará un magnífico resultado. Farmacia de Juan Antonio Castelló. Plaza del Rey don Jaime, núm. 1. Castellón.

Peluqueros Falta dependiente en la Peluquería Olympia CASTELLÓN

Teatro Principal GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO! Revistas E. Velasco Para hoy A las 9'45 noche

EXITO de la revista de gran espectáculo Las bellezas del mundo FASTUOSA PRESENTACIÓN

Mañana: ESTRENO de "FLORES DE LUJO"

ECOS DE SOCIEDAD De regreso

De Valencia, donde pasó breves días, regresó a Castellón nuestro distinguido amigo el ilustrado escritor don Joaquín Costa Ruipérez, que hasta hace pocos días desempeñó la intervención de Hacienda de esta provincia.

El director del "Diario de Valencia"

acompañado de su distinguida familia, ha regresado a Valencia, después de pasar una temporada en Villavieja, nuestro ilustre colega, el director del "Diario de Valencia", don Luis Lucía Lucía.

¿D. Basilio Alvarez, ministro?

Por tratarse de una personalidad ya conocida y estimada entre nosotros que tuvo la gentileza de acudir a deleitarnos con su oratorio, cortamos del diario "El Liberal", el siguiente telegrama: "Asamblea de agricultores en Oviedo"

Oviedo, 4. -La Organización Agrícola Asturiana ha celebrado una asamblea, en la que se encontraban representados más de 200.000 labradores.

Se acordó pedir la creación del ministerio de Agricultura y que sea nombrado ministro de este ramo don Basilio Alvarez.

Acordaron también ratificar su adhesión al régimen, defenderlo y consolidarlo y designar candidatos a Cortes.

Se nombró una Comisión, que se trasladará a Madrid para conferenciar con el Gobierno acerca de la necesidad de que se adopten urgentes medidas para hacer desaparecer el caciquismo.

Hemos de hacer notar por nuestra parte, que esta solicitud, no dimana de Galicia, hermosa región a la que el señor Alvarez tiene en pie desde hace muchos años, sino de Asturias, donde se han dado cuenta también de las excepcionales condiciones que para ocupar tal Ministerio reúne el señor Alvarez.

Nosotros que le queremos y admiramos, hacemos votos por que el Gobierno tome en cuenta la solicitud de los agricultores ovetenses.

Bienvenida Después de disfrutar de una bien merecida licencia, se ha incorporado nuevamente a la Delegación de Hacienda, la simpática señorita, con destino en esta Delegación, Elisa Ram.

Felicitaciones Con motivo de su reciente ascenso, está recibiendo muchas felicitaciones el inspector provincial de Sanidad, doctor Manuel Such. A Madrid

Esta tarde ha marchado a Madrid, nuestro querido amigo y antiguo compañero, don Vicente Almeta Mengod.

Pésames Con motivo del fallecimiento del antiguo funcionario de Hacienda don Angel Fernández Tiro, sus hijas están recibiendo constantemente numerosas manifestaciones de pésame a las que unimos la nuestra sincerísima.

A Villavieja Acompañado de su hermosa señora doña María Caudet, ha marchado a las Termas Galíes de Villavieja, para tomar aquellos baños, el joven y conocido industrial de esta plaza, don Benjamín Arroyas, querido amigo nuestro.

Licencia Le ha sido concedida a un mes por enfermo, al jefe de Negociado y de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda don Angel Alloza Beneyto.

El señor López Abente Con motivo de cumplirse estos días el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña Consuelo Llinás, esposa de nuestro amigo el funcionario de Aduanas don Joaquín López Abente, éste está recibiendo unánimes y cariñosas manifestaciones de pésame muy sentidas.

Capítulo de enfermos Mejora notablemente de su do

lencia la señora doña Carmen Morello viuda de Roig. También se encuentra aliviada de su pertinaz dolencia la señora doña María Morelló, esposa de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don Jaime Bellver.

Continúa en el mismo estado lo monísima niña Charito, hija del médico de la Beneficencia municipal don Maximiliano Alloza. Asimismo continúa guardando cama la esposa del interventor de Hacienda accidental don Juan Gozalbo.

También sigue enferma aunque en franca mejoría, la preciosa niña hija de don José Masistegui. Muy aliviada se encuentra la hija menor de don Alfonso Cochavera, capitán del Regimiento de Tetuán.

Mejora asimismo el hijo de nuestro querido amigo el farmacéutico don Hipólito Fabra.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador

Salón ROYAL

CINE SONORO Aparato Vestern Eléctric PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y de 9 a 12 Sensacional estreno. La superproducción marca Universal, titulada

El Rey del Jazz La más espectacular revista TODA EN COLORES Presentada en español

El mejor espectáculo que en revistas se ha hecho hasta la fecha No deje de ver esta preciosa película que le asombrará por su gusto, por su presentación, por su lujo y por sus inigualables números de revista en ella presentados

La mayoría de sus artistas predilectos tomaron parte en este film Estreno de una graciosa comedia de dibujos sonora

PRÓXIMO LINES La película del año La comedia vodevilesca habida en perfecto español

Su noche de bodas Imperio Argentina Pepe Román Es la mejor obra en español hecha hasta la fecha

Diálogo de Fernández Ardavín Canciones de José Luis Saldaña Dirigida por el melleur francés Luis Mercanton, asesorado por Florián Rey

Gobierno Civil Una multa El Gobernador civil señor Escobedo, ha manifestado esta mañana a los periodistas que había impuesto una multa a Francisco Montañés de Viver, por sacrificar y vender carne de animales enfermos, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia, por haberse comprobado oficialmente el hecho por el Inspector provincial de Sanidad.

Nuevos diputados Añadió el señor Escobedo, que en uso de las facultades que le concede una reciente disposición ha acordado aumentar el número de vocales de la comisión gestora de esta Diputación, designando para ocupar dichos cargos a los señores cejales del Ayuntamiento de Castellón, don José Alegré Martínez y don Vicente Gea Uberos.

Dos telegramas En el Gobierno civil, se nos ha facilitado los siguientes telegramas, enviados por el Capitán general de la Región al Gobernador civil: "Disponga V. S. de la máxima publicidad en los pueblos de esta provincia a decreto que publica hoy el "Diario Oficial" del Ministerio

ECOS.....

MUNICIPALES

El próximo viernes se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de policía urbana y los propietarios de las casas de la calle de Cardona Vives con objeto de tratar del pavimentado de dicha calle.

RELIGIOSOS

Triduo que a la Virgen de los Desamparados venerada en la capilla de las Escuelas Pías de esta capital, dedica su Cofradía en los días 8, 9 y 10 de Mayo de 1931.

Días primero y segundo.—Por la mañana, a las siete y tres cuartos Misa con el ejercicio del Mes de María.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. CORONA de las doce estrellas, triduo y sermón.

Día tercero.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión con plática. A las nueve Misa con el ejercicio del Mes de María.

Por la tarde, a las cinco y media se desarrollará el ejercicio en igual forma que los días anteriores. Después del sorteo de medallas, una banda de música interpretará bonitas composiciones y la Junta de la Cofradía y la de ex-alumnos de las Escuelas Pías repartirán los trajes de primera comunión a los alumnos pobres del Colegio.

Elevación de aerostatos y disparo de una vistosa traca completarán los festejos.

Nota: De los sermones está encargado el M. R. P. José M. Soto Provincial de las Escuelas Pías de Valencia.

—El próximo sábado, según costumbre, empezará en Santa María el solemne novenario a nuestra excelsa Patrona la Virgen de Lidón.

ESCOLARES

Según la orden de 28 de Febrero de 1927 (Gaceta del 3 de Marzo), la revista que anualmente se verificaba en el mes de Abril por los perceptores de haberes pasivos, se efectuará por cada titular el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho o jubilación, retiro o pensión, o sea de la certificación, cuyo documento sirve de justificante al perceptor. En el caso de que sea festivo ese día, deberá pasar la revista el día siguiente no feriado, ante los interventores de Hacienda de las provincias de los alcaldes de los pueblos donde estén domiciliados. Los que accidentalmente se encuentran fuera de su residencia habitual el día en que les corresponde pasar la revista, podrán efectuarla dicho día ante las mismas autoridades del lugar que se encuentren.

—Se ha dispuesto la prórroga hasta el 15 de Mayo, el plazo de matrícula en todos los establecimientos docentes dependientes del ministerio de Instrucción.

MILITARES

Se ha hecho cargo de la Jefatura del Detall, en esta Comandancia de Carabineros el comandante del Cuerpo, don Antonio Patiño Bustillo, cesando el del mismo empleo que la desempeñaba don Luis Vuillen Paricio.

MARITIMOS

Salió de Valencia con dirección a Castellón el vapor "Virgen de África".

TAURINOS

De no surgir inesperados contratiempos, el cartel de las tradicionales corridas de la feria de San Mateo, de Salamanca, será el que sigue:

Primer día.—Seis toros de doña Carmen de Federico (antes de Murube), para Gitanillo de Triana, Manolo Bienvenida y Pepe Amoreiros.

Segundo día.—Seis toros de Tres palacios, para Nicanor Villalta, Joaquín Rodríguez "Cagancho" y Manolo Bienvenida.

Tercer día.—Seis toros de Coba-

CASTELLÓN AL DÍA

El día de hoy, ha sido bastante mejor que los anteriores, tranquilo, suave y despejado. Un día verdaderamente primaveral.

—Desempeñando una comisión del servicio se encuentran en Vinaroz, los funcionarios de contabilidad afectos a esta Delegación de Hacienda, don Manuel Casals Marco y don Salvador Calabuig.

—Las papeletas del 24.636 del Sorteo del 11 del corriente, son nulas por no haberse recibido el billete.

La más fina media de seda natural "gasa, la RAMONA a 750 el par Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

UNA OBRA GRANDE

El Rey del Jazz JUEVES Salón ROYAL

—Hoy se han satisfecho por la Pagaduría de Hacienda a los diferentes organismos oficiales de la plaza, las consignaciones de material, correspondiente al próximo pasado mes de Abril.

Completo surtido en artículos para primera comunión Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—Con el desahogo mayor del mundo y de la manera más desaprensiva, vienen cometiéndose un día y otro día, asaltos y robos en varias masías de los términos municipales de Castellón y Borriol y partidas de Benadresa y Mallas.

Hace días fué asaltada y desvalijada, la masía de don Jaime Guimerá, también la de don Juan Fabregat y la de don Tomás Alegre han corrido igual suerte, y por último, hace unos días, en la de don Blas Ripollés, partida de les "Malleres", han escalado el tejado, han abierto un gran boquete, entraron en la masía, y pusieron en desorden cuanto encontraron, desearrajaron puertas y armarios para después otro día, dar el golpe.

Es necesario extremar la vigilancia para dar con esa maleante cuadrilla de gente del hampa imponiéndoles un castigo ejemplar, para que renazca la tranquilidad.

Salón Goya

Jueves, ESTRENO La película prohibida por la DICTADURA El batelero del Wolga Por William Boyd

Salón Goya

Jueves, ESTRENO La película prohibida por la DICTADURA El batelero del Wolga Por William Boyd

SANITARIOS

Circular de la Dirección de Sanidad relativa a las banderas y emblemas y carnets usados por el Cuerpo de Sanidad, en el sentido de que figure la corona mural.

COMARCANOS

Dicen de Tortosa que varios propietarios de aquella comarca han tomado el acuerdo de arrancar los algarrobos de sus fincas, plantando, en su lugar, gran cantidad de viña.

Según ellos, se debe ese cambio a que mientras el algarrobo produce en la cosecha por término medio de veinte a veinticinco pesetas por jornal, la viña, pagados gastos de cultivo, viene a producir por jornal de ciento cincuenta pesetas a doscientas.

En cuarta plana

Sanitaria. Ecos de Torrenostro. Social. Parte diario del Comedor. Deportes. En la Casa de Socorro. Sucesos del día. Día Religioso. Día Civil. Avisos y anuncios.

CASTELLÓN AL DÍA

El día de hoy, ha sido bastante mejor que los anteriores, tranquilo, suave y despejado. Un día verdaderamente primaveral.

—Desempeñando una comisión del servicio se encuentran en Vinaroz, los funcionarios de contabilidad afectos a esta Delegación de Hacienda, don Manuel Casals Marco y don Salvador Calabuig.

—Las papeletas del 24.636 del Sorteo del 11 del corriente, son nulas por no haberse recibido el billete.

La más fina media de seda natural "gasa, la RAMONA a 750 el par Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

UNA OBRA GRANDE

El Rey del Jazz JUEVES Salón ROYAL

—Hoy se han satisfecho por la Pagaduría de Hacienda a los diferentes organismos oficiales de la plaza, las consignaciones de material, correspondiente al próximo pasado mes de Abril.

Completo surtido en artículos para primera comunión Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

—Con el desahogo mayor del mundo y de la manera más desaprensiva, vienen cometiéndose un día y otro día, asaltos y robos en varias masías de los términos municipales de Castellón y Borriol y partidas de Benadresa y Mallas.

Hace días fué asaltada y desvalijada, la masía de don Jaime Guimerá, también la de don Juan Fabregat y la de don Tomás Alegre han corrido igual suerte, y por último, hace unos días, en la de don Blas Ripollés, partida de les "Malleres", han escalado el tejado, han abierto un gran boquete, entraron en la masía, y pusieron en desorden cuanto encontraron, desearrajaron puertas y armarios para después otro día, dar el golpe.

Es necesario extremar la vigilancia para dar con esa maleante cuadrilla de gente del hampa imponiéndoles un castigo ejemplar, para que renazca la tranquilidad.

Salón Goya

Jueves, ESTRENO La película prohibida por la DICTADURA El batelero del Wolga Por William Boyd

Salón Goya

Jueves, ESTRENO La película prohibida por la DICTADURA El batelero del Wolga Por William Boyd

SANITARIOS

Circular de la Dirección de Sanidad relativa a las banderas y emblemas y carnets usados por el Cuerpo de Sanidad, en el sentido de que figure la corona mural.

COMARCANOS

Dicen de Tortosa que varios propietarios de aquella comarca han tomado el acuerdo de arrancar los algarrobos de sus fincas, plantando, en su lugar, gran cantidad de viña.

Según ellos, se debe ese cambio a que mientras el algarrobo produce en la cosecha por término medio de veinte a veinticinco pesetas por jornal, la viña, pagados gastos de cultivo, viene a producir por jornal de ciento cincuenta pesetas a doscientas.

En cuarta plana

Sanitaria. Ecos de Torrenostro. Social. Parte diario del Comedor. Deportes. En la Casa de Socorro. Sucesos del día. Día Religioso. Día Civil. Avisos y anuncios.

SALÓN ROYAL Para hoy ESTRENO de la superproducción marca Universal, titulada EL REY DEL JAZZ TODA en COLORES.—Presentada en español FASTUOSA PRESENTACIÓN Lo mejor que se ha hecho en revista NO DEJE DE VERLA QUE LE AGRADARÁ

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO Consejo de Ministros

El asunto de la Generalidad de Cataluña.-Reorganización del Tribunal Supremo de Justicia.-Nuevo acuerdo sobre desahucios de fincas urbanas.-Los Tribunales agrarios

A la entrada.

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno...

El señor Largo Caballero manifestó también que hoy facilitaría un decreto sobre la organización del Jurado mixto agrario...

Finalmente, salió el jefe del Gobierno, que se limitó a manifestar que había sido muy interesante el decreto del ministerio de Trabajo sobre el jurado mixto.

El ministro de Economía manifestó que el sábado marchará a Barcelona el de Instrucción pública, pasando el domingo en Cataluña y estando de regreso en Madrid el lunes.

Nota oficiosa. Al terminar el Consejo el ministro de Instrucción pública dictó la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno ha examinado los acuerdos publicados por la Generalidad de Cataluña. Ha desligado de ella la parte que corresponde al régimen de vida interior de la misma y la que afecta al deslinde y relación de atribuciones durante el período provisional con el propio Gobierno de la República.»

Las investigaciones se harán a su tiempo y con las formalidades adecuadas.

A continuación llegó el ministro de Estado.

Se le preguntó si llevaba alguna combinación diplomática y contestó que no.

¿Ha renunciado alguno de los designados el otro día?

—Sí—contestó.

—Gonzalo Figueroa ha renunciado, dando una prueba de absoluta delicadeza, pues funda su no aceptación en que tiene negocios, propiedades y hasta litigios en Roma, que a su juicio le impiden ir allí de embajador.

—¿Trae usted algún candidato nuevo para la embajada de París?

No traigo ninguno. Esta es la mejor manera de que ustedes no sigan tirándose de la lengua.

El ministro de Trabajo manifestó que los obreros del puerto de Motril se habían declarado en huelga y para que se procurase llegar a una solución había enviado al señor Zancada.

Se le preguntó si se trataría en el Consejo de elecciones, respondiendo el señor Largo Caballero que sí y que hoy facilitaría el decreto modificando la ley electoral.

Fernando de los Ríos dijo que traía varios decretos de jubilaciones y nombramientos y el de organización y reglas para la organización del personal.

—Este último—dijo—tengo la satisfacción de haberse leído a don Diego Medina, a quien le ha parecido muy bien, porque realmente no se puede dar más prueba de consideración e independencia al poder judicial, que dando la misma junta del Gobierno del Tribunal Supremo, para que elija las personas que más se hubieran distinguido en la administración de justicia.

A la salida. El Consejo de ministros terminó a las diez y cinco minutos.

El primero en salir fue el ministro de Estado, a quien le preguntaron los periodistas si se había ultimado el resto de la combinación diplomática.

—Todavía no—contestó.

¿Podría decirles a ustedes algo más?

—No, señores—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

declara el Gobierno que dentro de las normas de cordialidad a que tan insistentemente aluden los expresados acuerdos de la Generalidad, adoptará las resoluciones que transitoriamente, durante el período provisional, regulen las relaciones entre las distintas autoridades, ya que en fin no se establezca la nueva Constitución y Estatuto definitivo de Cataluña, subsisten las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber mantener la unidad de mano en bien del orden público.

Presidencia.—Petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca sobre la cesión del palacio de Almudaina, acordándose pase a informe del Ministerio de la Guerra para que dé su resolución el ministro.

Economía.—Acordando un decreto para evitar que las fincas ya roturadas no se laboren según a cada época el cultivo que corresponda y con arreglo al uso y costumbre de buen labrador.

Trabajo.—Aprobando el decreto de organización del jurado mixto agrario.

Justicia.—Se aprobó el articulado del decreto reconstruyendo la comisión jurídica y sustituyéndola por la de Códigos.

Otro decreto aclarando el desahucio para los casos de fincas que deben ser derribadas.

La revisión del sumario contra Galán y García Hernández.

Dicen de Huesca que los generales Manso y Villegas, consejero y fiscal del Supremo, respectivamente, que trabajan en la revisión del sumario por el cual se condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández, continuaron ayer sus actuaciones.

Prestaron declaración los jefes del regimiento de Valladolid que formaron parte del tribunal sentenciador.

Se guarda absoluta reserva sobre lo actuado.

Manifestaciones de Alba en Madrid.

Don Santiago Alba recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones políticas:

«Lo primero es decirles a ustedes que vengo a Madrid, como anuncié ya con ocasión de mi último viaje; de modo que mi venida no tiene relación directa con ninguno de esos planes que en estos momentos me parece un deber ineludible más que nunca mi presencia en España.»

Recificó de una manera categórica y expresa todos esos propósitos que se me han atribuido estos días. No he hablado con nadie respecto de tales propósitos; por consiguiente, son expresión de la fantasía más o menos benévola de quienes los hayan escrito o inspirado. Desde luego, afirmo que no tengo el propósito de crear ningún partido nuevo ni siquiera el de transferir a la República ninguno de los existentes.

Creo que en estos momentos más que nunca debo proceder como vengo procediendo y de una absoluta abnegación y desinterés; de modo que la oposición que adopte después de oír en estos días una serie de factores que considero indispensables para determinar mi juicio y mi actitud, se inspirarán más que en el interés de España, en una razón de Estado.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

—Sí, me acuerdo muy bien—contestó.

¿Se acuerda usted de la reunión que tuvo con el señor Peláez?

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros». Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El Gobierno está seguro de la lealtad de todo el mundo, y en cualquier momento, si hubiese cualquier diferencia acudiría a remediarla, siempre del lado de la justicia y de la equidad.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los mercados fruteros

El de Londres

A la oferta los cargamentos de los vapores «Waal» y «Liy» continuando el mercado sin cambio.

Sagrinas de Denia: 300s, de 17 a 18. 360s, de 14'6 a 15. 504s, de 13 a 14. Buena demanda.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

El de Liverpool

Se han puesto hoy a la venta los cargamentos de los vapores «Andutz Mendi», «Sea Glory»,

«Ponzano», «Niobe», «Eva Signe», «B. Strum» y «Cisneros».

Se cotizó como sigue: Naranjas: 300s, de 12'6 a 15. 360s, de 10'6 a 14. 504s, de 13 a 14. Demanda bastante buena.

Centro Regulador de Operaciones de Cambios

Ultimas noticias del día 7 de Mayo de 1931:

MADRID

Minimo Máximo

Francos 37 55

Libras esterlinas 46'60

Francos B. 26'64

Florines 5'84875

Francos S. 184'55

Dollars 9'575

Liras 2'2825

Reichsmark 2'16635

Información facilitada por el Banco de Castellón.

La comision Pro = Castellon en Madrid

El señor Lerroux recibe a los comisionados castellonenses, dispensándoles una cariñosísima acogida

La comisión de fuerzas vivas de Castellón que llegó esta mañana en el expreso de Valencia, estuvo en el Ministerio de Estado, donde fué recibida afectuosamente por el señor Lerroux.

Don Fernando Gasset que preside la comisión, presentó al ministro de Estado a los comisionados. La entrevista fué cordialísima, saliendo los representantes castellonenses, satisfechísimos de la acogida que les ha dispensado el ministro.

Lo que dice el Conde

Desde la estación marchó el conde a su domicilio, donde ha recibido numerosas visitas.

Ante un grupo de amigos y periodistas se ha expresado en los siguientes términos: Vengo repuesto de mi estancia en el campo, pero el domingo próximo marcharé a una finca que poseo en la provincia de Toledo, pues lo que aquí no hay nada que hacer por ahora.

Mientras el Gobierno no aclare su programa referente a las Cortes Constituyentes, hay que tener calma y estar a la expectativa, pues si no se garantiza la representación de las minorías de que me serviría por ejemplo que yo saliera diputado por Guadalajara?

Esperemos pues las aclaraciones necesarias, pues de no darnos esas garantías está el camino trazado para nosotros; ayudar con todas nuestras fuerzas a la derecha republicana.

Nada de alianzas y nada de confusionismos. Por respetables que sean las personas que actúan al frente de los organismos, la realidad nos ha demostrado la fuerza y entusiasmo de cada cual.

Nosotros presentamos en las pasadas elecciones 9 candidatos y sacamos triunfantes siete. Eso demuestra que yo contaba con organización y con votos.

Ahora se impone la espera. He terminado un volumen sobre Salamanca y enseguida comenzaré a escribir una obra que titularé el «Reinado de Alfonso XIII».

Fui su primer ministro de Instrucción pública y he sido su último ministro de Estado.

En ese intervalo desempeñé otras carteras y fui tres veces presidente del Consejo de Ministros.

Me parece que podré dar cima a la obra, sino de manera brillante al menos bien documentada.

Por lo que se refiere a las horas transcurridas desde las siete de la tarde del día 14 de Abril en que me despedí de don Alfonso, hasta que éste desembarcó en el puerto de Marsella, el Almirante Rivera me acompañó al rey destronado en su viaje me ha facilitado curiosos datos y antecedentes.

De Barcelona

Tabla Maciá

El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que había leído la nota facilitada por el ministro de la Gobernación, sobre el manifiesto de la Guardia civil, pero que no tenía noticia oficial de ella.

Añadió que había marchado a Madrid, el Consejero de la Generalidad señor Serra, para conferenciar con el ministro de Trabajo.

Refiriéndose luego a las conferencias que viene celebrando con destacadas personalidades catalanas las justificó diciendo que son necesarias antes de proceder a la redacción del Estatuto catalán.

Dijo que así como el domingo último fué a Reus, el próximo piensa visitar otras poblaciones, aunque ello supone para él un gran sacrificio.

La viuda de Costa ha fallecido. Ha fallecido en Barcelona, a los 93 años de edad, la señora viuda de don Joaquín Costa.

terio de la Guerra, dando cinco días de plazo para que los oficiales de complemento presten su promesa de adhesión y fidelidad a la República, haciendo saber a los interesados que están autorizados para firmar ante los alcaldes de su residencia a quienes suplico a V. E. ordene remitan pliegos con estas firmas a los gobernadores militares de la provincia directamente.

En otro telegrama agrega. Como continuación al telegrama de hoy y a los mismos efectos le manifiesto que la fórmula que debe encabezar el pliego de las firmas de los oficiales de complemento es la siguiente:

«Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderlas con las armas».

Visitas

El señor Escola recibió esta mañana las siguientes:

Alcalde de Artana, Inspector provincial de Sanidad señor Such, Presidente del Comité republicano de Almenara, comisiones de Benicarló, Torre-Embesora, Almenara y Torre-Endomenech, teniente coronel 1.º jefe de esta Comandancia de la guardia civil, señor Pinazo;

y 2.º jefe comandante señor Nieto, comisión del Círculo frutero, comisión de la Cámara Agrícola, Junta del Pósito de pescadores del Grao de Castellón, Alcalde de Ares del Maestre, Jefe de Tel

SANITARIA

En pro de un Ministerio

Nuestro colega "Medicina Ibero" propugna la creación de un Ministerio de Higiene que acabe con la anarquía que existe en todas las dependencias oficiales que se han creado para el cuidado de la salud pública.

Hay que pensar un poco en la gran desorganización que existe en el tinglado sanitario, donde los cargos se han dado masivamente a quien se quería agradecer con un sueldo... Se han creado servicios sin otra finalidad que satisfacer las ambiciones de ascensos de amigos influyentes... Organismos que podrían ser útiles convenientemente articulados y sometidos a una estructuración armónica, no han cumplido otra misión que satisfacer deseos de preeminencia y distribución de cargos y mercedes, derrochándose sin escrúpulo para mantener una farsa el presupuesto del Estado.

El personal sanitario, minado por la disciplina que han creado y alentado los dos últimos directores de Sanidad, excitando las luchas partidistas..., prodigando como recurso para conquistar adeptos, promesas que jamás habían de cumplir, exaltaban rebeldías y crearon un general descontento... Las traiciones a los organismos que para conseguir su finalidad necesitaban de independencia se sucedían, desmorizando las Corporaciones.

Y en el orden orgánico, la distribución caótica que guardan las distintas dependencias del Ministerio de la Gobernación que intervienen en la salud pública es el más claro alegato que condena la situación y abona por una mayor coordinación en un ministerio independiente.

Las Beneficencias municipal, provincial, general, y aun las que están dirigidas por patronatos, unas se hallan bajo la tutela de la Dirección general de Administración, otras del Ministerio de Instrucción pública y otras del Ministerio de la Gobernación.

Las Inspecciones de Higiene y relación epidemiológica con la especie humana, dependen del Ministerio de Economía. La Inspección médico-escolar, de Instrucción pública; otras, del Ministerio del Trabajo, etc.

Es decir, que los numerosos organismos benéficos y sanitarios de la nación, que deberían mantener una estrecha coordinación de utilidad, se hallan totalmente dispersos en los distintos departamentos políticos, destruyéndose su eficacia y amparando los recelos personales de las diversas profesiones sanitarias.

Por sí esto fuera poco, la Dirección de Sanidad, con un presupuesto subalterno, enclavada en el Ministerio de la Gobernación, sobrecargado de asuntos extraños entre sí y con la principal función, que se sobrepone a todas: la política.

La Dirección general debe desmembrarse de este Ministerio para, con la Dirección de Beneficencia, formar un extenso órgano de gobierno mediante la difusión de todos los organismos dispersos que intervienen en la salud nacional.

Así lo han creído conveniente al país, los hombres relevantes de la Medicina y lo han solicitado las Corporaciones científicas y profesionales más autorizadas.

"Medicina Ibero" termina su editorial pidiendo la creación, sin otro trámite, del Ministerio de Higiene e invita a las Corporaciones médicas y a la prensa profesional apoyen esta petición.

Ecos de Torrenostrá

Dos noticias

El día 1.º del corriente empezó la veda de la pesquera del "bou", la cual durará tres meses, y confiamos que las dignas autoridades de marina prolonguen dicha prohibición un mes más, por los cuantiosos beneficios que reportaría a la clase pescadora, pues es de notar que en el mes de Agosto como hace aún mucho calor, el pescado cogido en las artes del "bou", raro será el día que llegue en buenas condiciones a los mercados consumidores.

Anteayer empezó la pesca de la sardina, habiendo dejado a los pescadores que a ella se dedican un beneficio de 135 pesetas, y habiendo oscilado los precios entre cinco y ocho pesetas la cesta.

El Corresponsal.

6 - 5 - 1931.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una pitillera de ipel con iniciales de oro que la presente en esta ADMINISTRACION, donde se le gratificará por tratarse de un recuerdo de familia.

SOCIAL

En el Centro Obrero

A la hora anunciada se celebró ayer en el Centro Obrero la junta de directivas.

Abierta la sesión por la presidencia, se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación lee el secretario una comunicación de la sociedad de peones de albañiles "La Progresiva", en la que pone de manifiesto lo que ocurre con los contratados del agua; la Compañía propietaria obliga a sus abonados a colocar contador o que paguen cinco pesetas mensuales en vez de tres que se viene pagando.

Como esto cree la sociedad de albañiles es abusivo lo pone en conocimiento de la Asamblea para que se estudie la manera de que no se cometa el abuso que se pretende.

Después de oír las opiniones que emitieron varios directivos se acordó que se nombrase una comisión para entrevistarse con el Ayuntamiento y exigir se anule el contrato que tiene con "La Fomento".

Se pasa a nombrar la comisión que quede constituida en la siguiente forma:

José Mata, José Pascual, Antonio Colás, Francisco Marco y José Romero.

Esta comisión visitó ayer al señor alcalde para comunicar el acuerdo.

El secretario dió lectura al comunicado que la sociedad de obreros tipógrafos dirige a la Asamblea para proponer que se haga una manifestación pro ferrocarril directo Castellón - Zaragoza, ferrocarril directo Castellón-Segorbe, saneamiento de los terrenos llamados del "Cuadro" y petición de un local más amplio y capaz para instalar el Centro Obrero y Bolsa del trabajo.

Estas proposiciones son aceptadas en su totalidad, pero en vista de que sale para Madrid una comisión del Ayuntamiento, se acuerda que la comisión del Centro que se entrevistó con el alcalde le comunique los acuerdos tomados en esta reunión y esperar que regrese de Madrid la comisión del Ayuntamiento.

Después de los ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COVEDOR

Comida de ayer—Olla de la Plana.

Servida en raciones

A inscriptos... 105
» no ídem... 12
» transeuntes... 17
» 10 niños media ración... 5

Total... 139

Cena de ayer.—Fideos con miedos.

Servida en raciones

A inscriptos... 100
» no ídem... 12
» transeuntes... 17
» 10 niños media ración... 5

Total... 134

DEPORTES

FUTBOL

Árbitros para el domingo

Para los partidos del domingo han sido nombrados los árbitros siguientes:

Sevilla - Castellón, Navas.
Badalona - Betis, Ostalé.
Oviedo - Arenas, Espinosa.

Athletic de Bilbao - Sabadell, Melcón.
Valencia - Barcelona, Escartín.
Valledolid - Logroño, Vallana.

Madrid - Murcia, Steinborn.
Unión de Irún - Sporting, Crúella.

El Castellón, saldrá mañana viernes

Mañana por la noche en el tren llamado sevillano, marchará a Sevilla el equipo del Castellón que el próximo domingo ha de contender con el titular de la capital de la Giralda, en partido de "Copa España".

Esta mañana a las ocho efectó todo el equipo un severo y concienzudo entrenamiento a las órdenes del entrenador señor Ruete.

Esta tarde nos manifestó el señor Ruete, que los jugadores hallan en excelentes condiciones físicas.

La impresión general que recibimos por ahí es optimista, creyendo que el Deportivo se encargará cuarto finalista. Nosotros también participamos del mismo optimismo.

Ahora que para ello hay que jugar. Y jugar de veras... ¡de veras!

¿Una nueva adquisición?

Circula por ahí el rumor que el Castellón... Un delantero centro... de la capital del Guadalquivir... Rubio él... Alto...

Milita en un equipo que aquí nos ganó gracias a él. Aún recordamos... Fué un chut magno.

Un elemento de allende el atlántico para el Valencia

Ha fijado su residencia en Valencia el jugador Martínez Más, que hasta ahora perteneció a un club de Buenos Aires.

Parece que formará parte del elenco del Valencia.

PELOTA

El partido de mañana

Mañana, a las 5'45 de la tarde, se celebrará un grandioso partido de pelota a rebote, 60 tantos, entre los afamados pelotaris, Moragues de Jávea, Nelet de Alberich y un saque, (rojos); contra Emillet de Castellón y Chato de Pedreguer (azules).

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Pilar Basauri Sanz, de 7 años herida contusa en vulva producida al caerse a horcajadas sobre un hierro. Pronóstico grave.

—Emilio Taumaturog Artes, de 11 años, de herida contusa en el codo izquierdo producida en una caída.

Sucesos del día

VILLARREAL

Incendio

En el almacén de naranjas, propiedad de Manuel Fabra Pesudo, se declaró un incendio que pudo ser sofocado después de incansables trabajos, calculándose las pérdidas en unas 5.000 pesetas.

CHERT

Muerte natural

En la partida "Castenell" ha sido encontrado el cadáver de Manuel Beltrán Adell, que padecía ataques epilépticos.

Según manifestación del médico forense que le reconoció, la muerte fué casual.

CAUDIEL

Heridas

Manuel Martínez Pérez, denunció a la guardia civil, que al ir su hijo Manuel a recoger comida para las caballerías en la partida "Golliso", fué agredido por José Montolio Martín, con un cayado de los que llevan los pastores para apacentar el ganado, produciéndole una herida en la cabeza y una contusión en el costado izquierdo producido por el mismo.

MONTANEJOS

Hallazgo de otro cadáver

En la partida "Plano Andar" Vicente Sanahuja Sanahuja, encontró muerto a Pascual Monserra Gil, de 76 años viudo.

Verificada la autopsia los dos médicos asistentes al acto certificaron que dicha muerte la produjo una hemorragia cerebral.

Día Religioso

Santos de mañana

La Aparición de San Miguel Arcángel.
Rito doble; color blanco; misa de la Aparición de San Miguel Arcángel.

Día Civil

NACIMIENTOS

Francisco Castelló Barberá, Costa 31.
Vicente Blasco Almela, San Félix, 46.

DEFUNCIONES

Vicente Fortanet Bruna, años, Hospital.
Angel Ferrer, da, 69 años.

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)

Concesionario: DON MANUEL FRANCISCO

Ultramarinos "EL PLÁTANO DE ORO"

Alcalde Tárrega 12.—CASTELLÓN

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y seorinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarla con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

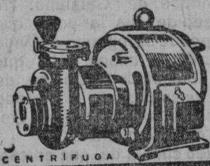
Depósito central, Alcalde Tárrega, 12, Castellón.

Burriana: Bautista Llofís, Droguería.

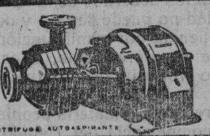
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.

Almazora: Joaquín Bover, Ultramarinos.

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Oficina técnica de VALENCIA: Pascual y Genís, 6

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE

Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR.— UNICO EN EL MUNDO

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositorio en España: Ortega, Tantarantana, 12

BARCELONA

LA PRIMAQUATRE

RENAULT

4 cilindros 10 CV.

2/4 plazas, Falso-Cabriolet y Conducción Interior 4/5 plazas espaciosas

Consumo de gasolina por 100 km. 9 litros 518

"aceite" " " " 100 gramos

Velocidad más de 100 por hora

El coche que reúne las mejores cualidades tanto para la capital como para la carretera

Muy pronto podrán admirar y adquirir este nuevo modelo de coche lanzado al mercado por la fábrica RENAULT

Ventas al contado y a plazos

Agente exclusivo para Castellón

Gasset P...

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes; 1'60 pesetas. Per correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

¿Tiene V. auto?

No lo dude pues
- EN EL -
Garage Gómez
SERA BIEN ATENDIDO

ABIERTO DÍA Y NOCHE

Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346
(Junto Cuartel Carabineros)

Vichy Catalán

Agua Mineral Natural, Alcalina, Bicarbonatada Sódica
y eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De Venta en las Principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — Barcelona

Vapores C.º Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para
—BARCELONA y VICEVERSA—
por el vapor

Virgen de África

Admitiendo carga y pasaje de 1.º y 3.º clase

SALIDAS
De Castellón, todos los jueves, a la una tarde
De Barcelona, todos los lunes a las seis tarde

Para más informes dirigirse a:
En Castellón, a V. Navarro Pas'or, Pi y Margall, 8. Teléfono 14
Barcelona, Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principio de
Teléfono 15.88

En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea,
Gran Vía Layetana, 5 — Teléfono 44.732